



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

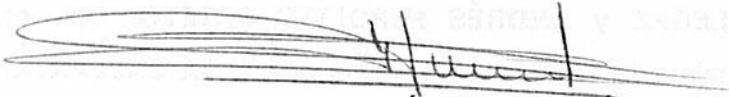
ACTA DE PLENO ORDINARIO.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **seis de octubre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **ANDRÉS HIPOLITO PRIETO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIO**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 797/15-12-6-16-8 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: ESPECIAL DE DESAHUCIO. ACTOR: APODERADO LEGAL DE MARÍA DEL CARMEN LETICIA SILVIA RIVERA. DEMANDADO: MARÍA DEL CARMEN CEBALLOS MONDRAGON Y MARCO ANTONIO CEBALLOS MONDRAGON.	SE CONFIRMA
2.-	TOCA CIVIL: 984/15-6-16-8. RECURSO: EXCUSA.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO. ACTOR: ALMA DELIA GARCÍA GUADARRAMA. DEMANDADO: ÁNGEL DANIEL MONTIEL	ES FUNDADA LA EXCUSA.

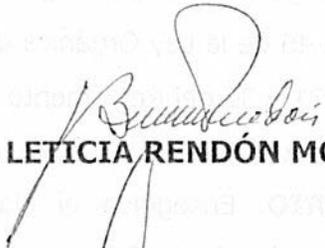
A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-
DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE



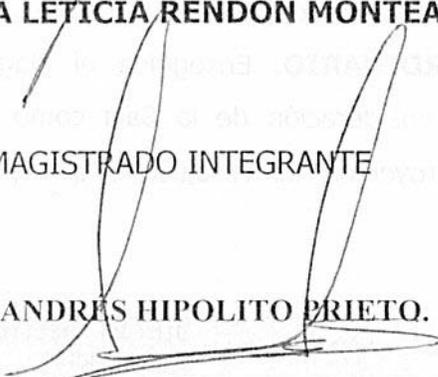
D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADA INTEGRANTE



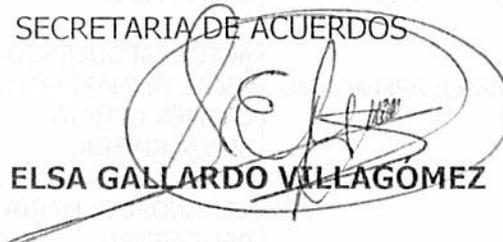
LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. ANDRÉS HIPOLITO PRIETO.

SECRETARIA DE ACUERDOS



LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ